



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2006), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Ingeniería Técnica Forestal de la Junta de Andalucía (A2.2006), de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.3, 2.4 y 2.7 de la base séptima de la Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes Cuerpos y Opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 74, de 17 de abril de 2019),

ACUERDA

1).- Modificar la plantilla de respuestas correctas publicada el pasado 15 de julio de 2019, en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º8, n.º71, n.º102 y n.º114 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas de reserva n.º151, n.º152, n.º156 y n.º157.

2).- Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla formuladas por las personas aspirantes.

Asimismo, hacer pública la lista de personas aprobadas en la fase de oposición.

Sevilla, a 12 de septiembre de 2019.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Fernando González Marín.

Fdo.: Miriam Durán Quintanilla.

FIRMADO POR	FERNANDO GONZALEZ MARIN MIRIAM DURAN QUINTANILLA	12/09/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmBACZ9B7A5AW5WPABD8AY67T95	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	